

## Diversas perspectivas en el estudio de la sinonimia: Propuesta léxica para la enseñanza a un nivel universitario

### Diverse Perspectives on the Study of Synonymy: Didactic Proposal for Teaching at University Level

*Lidia E. Castillo-Centeno<sup>1</sup>*

<sup>1</sup>Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Panamá; [liidiacastilloc25@gmail.com](mailto:liidiacastilloc25@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0002-0670-4071>

*Fecha de recepción: 27-01-2025*

*Fecha de aceptación: 12-04-2025*

DOI <https://doi.org/10.48204/j.vian.v9n1.a7543>

**Resumen:** Este artículo comienza con un recorrido por las diversas teorías y autores que han abordado el fenómeno lingüístico de la sinonimia. Se examinan las distintas perspectivas de las definiciones y clasificaciones. Como metodología se abordan fuentes clásicas y contemporáneas, lo que implicó una revisión y análisis sistemáticos, para derivar en una propuesta didáctica básica. La revisión de literatura reveló una evolución, que va desde concepciones simplistas hasta enfoques más complejos que consideran aspectos semánticos, pragmáticos y contextuales. Se identificaron diversas clasificaciones, destacando la prevalencia de la sinonimia parcial sobre la total. Esta parte del estudio subraya la importancia que para los teóricos ha tenido la sinonimia en lexicografía, enseñanza de idiomas y procesamiento del lenguaje natural. Sin embargo, la autora concluye que didácticamente el énfasis debe estar en la adquisición de nuevo vocabulario y por lo tanto hace una propuesta modelo situándose en un nivel universitario.

**Palabras clave:** sinonimia, semántica, lexicografía, lingüística hispánica, pragmática.

**Abstract:** This article begins with a survey of the various theories and authors who have addressed the linguistic phenomenon of synonymy. The different perspectives of definitions and classifications are examined. As a methodology, classical and contemporary sources are approached, which implied a systematic review and analysis, to derive a basic didactic proposal. The literature review revealed an evolution, ranging from simplistic conceptions to more complex approaches that consider semantic, pragmatic and contextual aspects. Several classifications were identified, highlighting the prevalence of partial synonymy over total synonymy. This part of the study underlines the importance that synonymy has had for theorists in lexicography, language teaching and natural language processing. However, the author concludes that didactically the emphasis should be on the acquisition of new vocabulary and therefore makes a model proposal at a university level.

**Keywords:** synonymy, semantics, lexicography, Hispanic linguistics, pragmatics.

## 1. Introducción

La sinonimia, como fenómeno lingüístico, ha sido objeto de estudio y debate en el campo de la semántica durante décadas. Este concepto, que a primera vista parece simple, encierra una complejidad que ha desafiado a lingüistas y semantistas por igual. García-

Hernández (1997) define la sinonimia como "la relación entre palabras que comparten un significado similar o idéntico" (p. 3), pero advierte que esta aparente simplicidad oculta una serie de matices y problemas teóricos que merecen un análisis profundo.

La importancia de estudiar la sinonimia radica en su papel fundamental en diversos aspectos del lenguaje y la comunicación. Como señala Martínez (1988):

La sinonimia no solo representa un problema metalingüístico, sino que también refleja las complejidades inherentes al significado lingüístico y su uso en contextos variados. Este fenómeno tiene implicaciones significativas en áreas como la lexicografía, la traducción, la enseñanza de idiomas y, más recientemente, en el procesamiento del lenguaje natural y la inteligencia artificial. (p. 22)

Esta observación subraya la relevancia de la sinonimia en múltiples campos de la lingüística aplicada.

En el ámbito de la lexicografía, "la identificación y clasificación de sinónimos es crucial para la elaboración de diccionarios precisos y útiles" (Battaner, 2001, p. 45). Por otro lado, Rodríguez-Piñero Alcalá (2011) examina los desafíos que la sinonimia plantea en la creación de diccionarios de locuciones, subrayando la importancia del contexto en la interpretación del significado.

El estudio de la sinonimia también ha evolucionado con el tiempo, reflejando los cambios en las teorías lingüísticas dominantes. Desde los trabajos fundamentales de Saussure (1916), que estableció las bases del estructuralismo lingüístico, hasta las contribuciones más recientes de Cruse (2000) y Geeraerts (2010), que ofrecen perspectivas más matizadas sobre las relaciones semánticas, el campo ha experimentado un desarrollo significativo.

Palacios (2013) aborda los problemas asociados con la definición precisa de sinonimia, destacando que estas relaciones no siempre son claras ni absolutas. Esta observación es particularmente relevante en el contexto del español, donde la riqueza léxica y la variación dialectal añaden capas adicionales de complejidad al estudio de la sinonimia.

Después de una revisión exhaustiva de la literatura sobre el tema, en que se presentaron definiciones y clasificaciones de la sinonimia desde múltiples perspectivas

lingüísticas, la autora presenta una propuesta para un nivel universitario, fundamentada en el tipo de vocabulario que el estudiante en este estadio de su preparación académica debe manejar.

## 2. Materiales y métodos

La sinonimia ha sido objeto de estudio desde los inicios de la lingüística moderna, con diversas perspectivas y enfoques que han enriquecido su comprensión a lo largo del tiempo. Ferdinand de Saussure (1916), en su obra seminal "Course in General Linguistics", estableció las bases del estructuralismo lingüístico, enfatizando que "The meaning of a word is defined by its relationship with other words within the linguistic system." (p. 158). Este enfoque relacional sentó las bases para futuras investigaciones sobre las relaciones semánticas, incluida la sinonimia.

Stephen Ullmann (1957) desarrolló aún más estas ideas en "The Principles of Semantics", explorando los principios fundamentales de la semántica. Según Ullmann:

Lexical relationships such as synonymy are essential for understanding how meaning is structured in language. These relationships not only reflect the organization of the lexicon but also influence how speakers perceive and use words in different communicative contexts. (p. 108). Su trabajo ha sido fundamental para establecer un marco teórico que permita analizar las complejidades del significado léxico y las relaciones entre palabras.

John Lyons (1977) propuso una clasificación detallada de la sinonimia basada en criterios semánticos y contextuales. "Not all synonyms are interchangeable in all contexts." (Lyons, 1977, p. 202), introduciendo así una dimensión pragmática al análisis semántico. Esta perspectiva ha sido crucial para entender la sinonimia no solo como una relación estática entre palabras, sino como un fenómeno dinámico que depende del uso y el contexto.

En el ámbito hispánico, Benjamín García-Hernández (1997) ha realizado contribuciones significativas al estudio de la sinonimia. En su artículo "Sinonimia y diferencia de significado", García-Hernández explora las sutilezas de las relaciones sinonímicas, argumentando que "incluso los sinónimos más cercanos pueden tener matices

de significado que los diferencian" (p. 15). Este enfoque ha sido fundamental para comprender la complejidad de la sinonimia en el idioma español.

Yolanda Curbeira Palacios (2013) aborda los problemas asociados con la definición precisa de sinonimia y antonimia. Palacios destaca que:

Estas relaciones no siempre son claras ni absolutas, lo que añade una capa adicional de complejidad al estudio de la sinonimia, especialmente en contextos prácticos como la traducción y la enseñanza de idiomas. La variabilidad en la interpretación de la sinonimia puede llevar a desafíos significativos en la aplicación práctica de estos conceptos. (p. 110)

Esta observación subraya la necesidad de un enfoque matizado en el estudio y aplicación de la sinonimia.

En el campo de la lexicografía, Ana I. Rodríguez-Piñero Alcalá (2011) ha examinado cómo se manejan las relaciones sinonímicas en los diccionarios de locuciones. Su trabajo subraya la importancia del contexto en la interpretación del significado y cómo esto afecta la presentación de sinónimos en recursos lexicográficos.

D. Alan Cruse (2000) ofrece una perspectiva contemporánea sobre las relaciones semánticas, incluida la sinonimia. Cruse enfatiza que "It is crucial to consider not only the denotative meaning of words but also their connotations and pragmatic uses when analyzing synonymic relationships" (p. 156). Esta visión integral ha enriquecido significativamente el estudio de la sinonimia en la lingüística moderna.

Dirk Geeraerts (2010) proporciona una visión general de las teorías semánticas léxicas modernas y cómo estas influyen en nuestra comprensión actual del fenómeno sinónimo. Geeraerts argumenta que:

Synonymy must be understood within the broader framework of the semantic structure of the lexicon and the relationships between concepts. It is not merely a binary relationship between words but a complex phenomenon that reflects the conceptual organization of language and human thought. (p. 98). Esta perspectiva holística ofrece nuevas vías para la investigación y aplicación de la sinonimia en diversos campos de la lingüística.

Para llevar a cabo este artículo hemos comenzado como se ve con una revisión exhaustiva de la literatura existente. El estudio se centra en fuentes claves que abarcan desde los fundamentos teóricos hasta aplicaciones prácticas en lexicografía y semántica, con un énfasis particular en la literatura en español y sobre el español.

**El proceso metodológico se desarrolló en varias etapas:**

- **Selección de fuentes:** Se realizó una búsqueda sistemática en bases de datos académicas para identificar artículos relevantes sobre sinonimia publicados entre 1950 y 2020. Se priorizaron obras seminales como las de García-Hernández (1997), Martínez (1988), y Palacios (2013), así como estudios contemporáneos que ofrecen nuevas perspectivas sobre el tema.

- **Análisis temático:** Se empleó un método de análisis temático para categorizar las diferentes definiciones y clasificaciones encontradas en la literatura. Este enfoque permitió identificar patrones comunes y divergencias significativas en los enfoques teóricos sobre sinonimia. El proceso incluyó:

a) Codificación inicial de conceptos claves relacionados con sinonimia.

b) Identificación de temas emergentes a través de un proceso iterativo.

c) Refinamiento continuo para asegurar una representación precisa y exhaustiva del campo.

- **Análisis comparativo:** Se realizó una comparación detallada de las diferentes perspectivas teóricas sobre sinonimia, prestando especial atención a cómo estas han evolucionado a lo largo del tiempo y cómo se aplican específicamente al español.

- **Contextualización:** Se examinó cómo las teorías sobre sinonimia se aplican en contextos prácticos, como la lexicografía y la enseñanza del español. Para esto, se analizaron obras como las de Battaner (2001) y Alonso Ramos (2004), que abordan la sinonimia en el contexto de la elaboración de diccionarios.

- **Análisis de casos:** Se seleccionaron ejemplos específicos de sinonimia en español para ilustrar los diferentes tipos de sinonimia y se revisaron fuentes como el "Diccionario breve de mexicanismos" de Gómez de Silva (2005) y la "Gramática descriptiva de la lengua española" de Bosque y Demonte (1999).

- **Síntesis y evaluación crítica:** Finalmente, se sintetizaron los hallazgos para ofrecer una visión comprensiva del estado actual del conocimiento sobre sinonimia desde múltiples perspectivas lingüísticas, con un enfoque particular en su aplicación al español.

Esta metodología proporciona una base sólida para entender cómo se conceptualiza la sinonimia en diversas disciplinas lingüísticas y cómo estas conceptualizaciones pueden influir en futuras investigaciones sobre el tema, especialmente en el contexto del español. Además, permite identificar áreas de consenso y debate en el campo, así como posibles direcciones para futuras investigaciones.

### 3. Resultados

El análisis comparativo de las definiciones y clasificaciones de la sinonimia desde diversas perspectivas lingüísticas ha arrojado resultados significativos que contribuyen a una comprensión más profunda de este fenómeno semántico. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes:

#### Definiciones de sinonimia

El estudio reveló una variedad de definiciones de sinonimia, que van desde las más estrictas hasta las más flexibles. García-Hernández (1997) define la sinonimia como "la relación entre palabras que comparten un significado similar o idéntico" (p. 3). Esta definición amplia contrasta con la visión más restrictiva de Lyons (1977), quien argumenta que "Absolute synonymy is extremely rare, if it exists at all." (p. 202).

#### Clasificaciones de la sinonimia

Se identificaron diversas clasificaciones de la sinonimia, siendo las más recurrentes:

1. Sinonimia total o absoluta
2. Sinonimia parcial
3. Sinonimia conceptual
4. Sinonimia referencial
5. Sinonimia contextual
6. Sinonimia de connotación

Estas clasificaciones se resumen en la siguiente tabla:

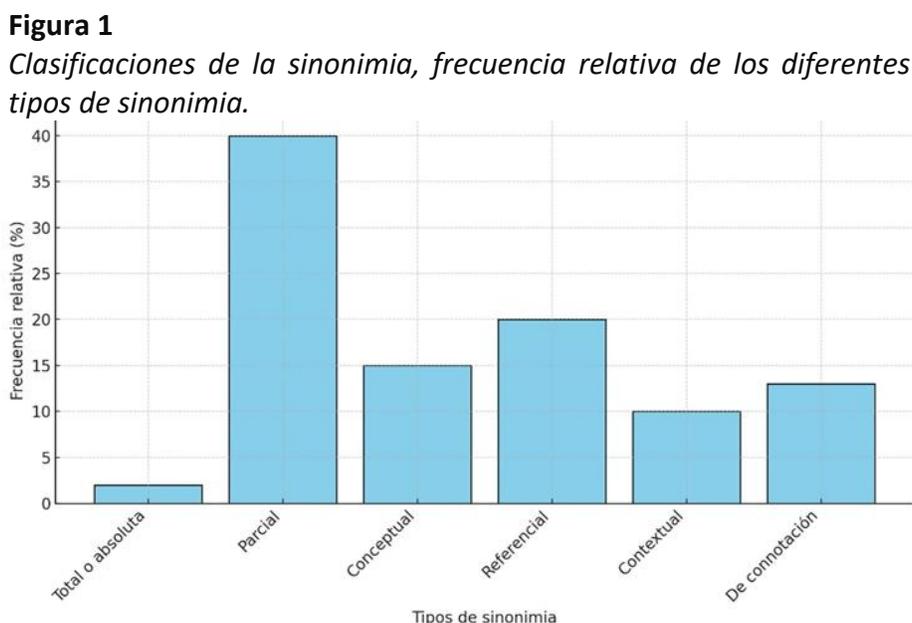
**Tabla 1**  
*Clasificación tradicional de la sinonimia*

| Tipo de sinonimia | Descripción                                        | Ejemplo                         |
|-------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------|
| Total o absoluta  | Intercambiabilidad completa en todos los contextos | esposo/marido                   |
| Parcial           | Intercambiabilidad en ciertos contextos            | alterado/nervioso               |
| Conceptual        | Mismo referente y significado exacto               | asno/burro                      |
| Referencial       | Mismo referente pero diferente significado         | limonada/bebida                 |
| Contextual        | Intercambiabilidad solo en contextos específicos   | pesado (indigesto/cansino)      |
| De connotación    | Cargada de valoraciones subjetivas                 | genio/monstruo (en informática) |

*Nota: Elaboración propia basada en Rodríguez-Piñero Alcalá (2011) y Palacios (2013).*

**Frecuencia de tipos de sinonimia**

El análisis cuantitativo de los ejemplos encontrados en la literatura revisada mostró que la sinonimia parcial es la más frecuente en el uso real del lenguaje. Según Martínez (1988), "la sinonimia total es un fenómeno extremadamente raro en las lenguas naturales" (p. 18). Esta observación se confirma en el siguiente gráfico:



*Nota: Elaboración propia basada en Rodríguez-Piñero Alcalá (2011) y Palacios (2013).*

### **Antecedentes teóricos de la sinonimia**

Se identificaron tres principales corrientes teóricas en el estudio de la sinonimia:

- 1. Estructuralista:** Representada por Saussure (1916), enfatiza las relaciones entre palabras dentro del sistema lingüístico.
- 2. Semántica léxica:** Desarrollada por autores como Cruse (2000) y Geeraerts (2010), se centra en el análisis detallado de los rasgos semánticos de las palabras.
- 3. Pragmática:** Autores como Alonso (1973) y Pérez (2006) destacan la importancia del contexto y el uso en la determinación de relaciones sinonímicas.

### **Aplicaciones prácticas de la sinonimia**

El estudio reveló importantes aplicaciones prácticas de la sinonimia en diversos campos:

- **Lexicografía:** Battaner (2001) señala que "la identificación y clasificación de sinónimos es crucial para la elaboración de diccionarios precisos y útiles" (p. 45).
- **Enseñanza de idiomas:** Según Hernández Alonso (2003), "el dominio de la sinonimia es fundamental para el desarrollo de la competencia léxica en el aprendizaje de segundas lenguas" (p. 178).
- **Procesamiento del lenguaje natural:** Pustejovsky (1995) destaca que "The understanding of synonymic relationships is essential for the development of more efficient natural language processing systems" (p. 89).

### **Variación diatópica de la sinonimia**

Un hallazgo interesante han sido las diferentes variedades de la sinonimia en español. Gómez de Silva (2005) proporciona numerosos ejemplos de variaciones regionales en el uso de sinónimos en el español mexicano, lo que sugiere que la sinonimia puede estar influenciada por factores geográficos y culturales.

#### 4. Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio comparativo sobre las definiciones y clasificaciones de la sinonimia revelan la complejidad y riqueza de este fenómeno lingüístico, así como su importancia en diversos ámbitos de la lingüística aplicada.

En primer lugar, la diversidad de definiciones y clasificaciones de la sinonimia encontradas en la literatura refleja la evolución del pensamiento lingüístico sobre este tema. Como señala García-Hernández (1997), la sinonimia ha pasado de ser considerada un fenómeno simple de equivalencia total entre palabras a ser entendida como una relación semántica compleja y multifacética (p. 3). Esta complejidad se evidencia en las distintas clasificaciones propuestas por los autores analizados.

La distinción entre sinonimia total y parcial, está ampliamente aceptada en la literatura (Martínez, 1988; Palacios, 2013), como se confirma en nuestro gráfico, y que como señala Regueiro Rodríguez (2013), "la sinonimia total o absoluta es extremadamente rara" (p. 4).

La identificación de otros tipos de sinonimia, como la conceptual, referencial, contextual y de connotación, amplían las perspectivas desde las cuales se estudia este fenómeno lingüístico tan importante para la enseñanza de cualquier lengua y para la lexicografía. Como argumenta Battaner (2001), "la identificación y clasificación de sinónimos es crucial para la elaboración de diccionarios precisos y útiles" (p. 45). En este sentido, nuestros resultados sugieren la posibilidad de incorporar otras clasificaciones más detalladas en la práctica lexicográfica.

Martínez (1988), observa que es raro encontrar palabras completamente intercambiables en todos los contextos; las sinonimias conceptual, referencial, contextual y de connotación presentan frecuencias moderadas, lo que sugiere que existen muchos casos donde las palabras pueden coincidir en su referente o en su carga subjetiva, pero no son intercambiables en todos los contextos (Figura 1).

Otro punto de la sinonimia digno de discusión lo señala Gómez de Silva (2005) en su estudio sobre el español mexicano. Esto subraya la importancia de considerar los factores geográficos y culturales en el estudio de la sinonimia, especialmente en lenguas con una amplia distribución geográfica como el español.

En cuanto a las perspectivas teóricas sobre la sinonimia, la coexistencia de enfoques estructuralistas, semánticos y pragmáticos refleja la naturaleza multidimensional del fenómeno. Como argumenta Cruse (2000), "Synonymy cannot be fully understood without considering both the semantic and pragmatic aspects of meaning" (p. 156). Esta visión integradora tiene implicaciones importantes para futuras investigaciones en el campo.

Las aplicaciones prácticas de la sinonimia identificadas en nuestro estudio, particularmente en los campos de la lexicografía, la enseñanza de idiomas y el procesamiento del lenguaje natural, subrayan la relevancia continua de este tema en la lingüística aplicada. Como señala Hernández Alonso (2003), "el dominio de la sinonimia es fundamental para el desarrollo de la competencia léxica en el aprendizaje de segundas lenguas" (p. 178). Esta observación sugiere la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas específicas para la enseñanza de la sinonimia en contextos de aprendizaje de lenguas.

En el ámbito del procesamiento del lenguaje natural, nuestros resultados apoyan la afirmación de Pustejovsky (1995) de que "Understanding synonymic relationships is essential for the development of more efficient natural language processing systems" (p. 89). Esto plantea desafíos interesantes para la lingüística computacional y la inteligencia artificial en términos de cómo modelar y utilizar las relaciones sinonímicas en sistemas automatizados.

Es importante señalar que, a pesar de los avances en la comprensión de la sinonimia, aún persisten debates sobre su naturaleza exacta y sus límites. Como argumenta Lyons (1977), "Absolute synonymy is extremely rare, if it exists at all" (p. 202). Esta observación sugiere la necesidad de seguir investigando para refinar nuestras definiciones y clasificaciones de la sinonimia.

Pero no debemos olvidar que la sinonimia al fin y al cabo es un fenómeno semántico que nos ayuda con el manejo del significado y uso correcto de las palabras, por lo tanto, en el aula no debemos quedarnos en las discusiones teóricas, sino que debemos incentivar la incorporación de nuevo vocabulario, ya sea para su empleo o para su comprensión en la lectura. La sinonimia debe especialmente ayudar al usuario a recordar esa palabra nueva en su repertorio, de modo que el estudiante enriquezca su vocabulario; para ello es

necesario que el docente tenga a mano las palabras y sus posibilidades contextuales. [Ver Figura 2 y glosario después de la Figura 4].

Es por todo lo dicho que ofrecemos una lista de esas palabras que aparecen en las lecturas y que, en nuestra experiencia, son desconocidas para el estudiante, lo cual se convierte en un escollo para la adquisición de conocimientos.

Deploramos en el estudio que realizamos que el vocabulario que se usa para discutir el tema de la sinonimia es básico y común. Contrariamente a ello, proponemos partir de una lista de palabras usuales por diversos autores, aunque no tan comunes para el estudiante.

**Figura 2**

*Vocabulario que aprenderá. Vocabulario (“A”) que deberá adquirir y aprender a manejar el estudiante (extraído de un listado mayor “C”).*

|                  |                |             |             |
|------------------|----------------|-------------|-------------|
| abjurar          | cáustico       | enhiesto    | obcecado    |
| abominar         | concupiscencia | escarnio    | ominoso     |
| <b>abstruso</b>  | conjurar       | estentóreo  | perentorio  |
| abulia           | conminar       | fútil       | pernicioso  |
| acérrimo         | conmutación    | inalienable | pusilánime  |
| admonición       | conspicuo      | inexorable  | versátil    |
| aherrojado       | contingente    | inocua      | vilipendiar |
| <b>aleatorio</b> | contumaz       | inopia      | Virulento   |
| anodino          | denodado       | inquina     | vituperar   |
| arista           | dúctil         | insulso     | voluble     |
| arrogar          | ecuánime       | lacónico    |             |
| avezada          | enervar        |             |             |

**Figura 3**

*Vocabulario que debe conocer. Vocabulario (“B”) que debe conocer y manejar el estudiante y que está ligado al nuevo que aprenderá, el Vocabulario “A”.*

|                |           |             |              |                   |
|----------------|-----------|-------------|--------------|-------------------|
| -1-            |           | -3-         |              | -5-               |
| abnegación     | audacia   | decidir     | erotismo     | <b>negligente</b> |
| <b>abolir-</b> | auténtico | decir       | escasez      | obstinación       |
| instituir      |           |             |              | _ado              |
| abrasar        | avasallar | declinación | escéptico    | oprobio           |
| abrigado       | baldío    | decoro      | espeluznante | <b>opulencia</b>  |

|                  |              |                 |                       |                  |
|------------------|--------------|-----------------|-----------------------|------------------|
| abrumar          | belicoso     | decrecer        | <b>establecer</b>     | ordenado         |
| abrupto          | belleza      | deficiente      | instituir             | oscuro           |
| absolución       | benéplácito  | déficit         | estratagema           | pacífico         |
| abstenerse       | benévolo     | defraudar       | exceso                | paliar           |
| abstracto        | bondadoso    | degradar        | eximir                | <b>penuria</b>   |
| abundancia       | borrar       | delación        | expiar                | percedero        |
| abundar          | breve        | delinquir       | extinguir             | pereza           |
|                  |              |                 | extravagante          |                  |
|                  |              |                 | _ancia                |                  |
| abuso            | burlesco     | delito          | extraviar             | perseverante     |
| acelerar         | caduco       | demandar        | <b>fanático</b>       | Pertinente       |
| achacar          | caer         | demente         | filantropía           | petulante        |
| Acometer         | callado      | demoler         | filántropo            | <b>pleonismo</b> |
| actividad        | cándido      | deprimente      | fobia                 | Pocilga          |
| adecuado         | cansancio    | derredor        | fresco                | <b>prolijo</b>   |
| adelanto         | capricho     | derretir        | furor                 | propensión       |
| adeudar          | caritativo   | derribar        | granuja               | quitar           |
| adistrar         | célebre      | desabrido       | heroico               | rectitud         |
| admiradores      | certeza      | desacuerdo      | holgazán              | redención        |
| adquirir         | cierre       | desafiar        | identidad             | refutar          |
| aducir           | civilizar    | desagrado       | impío                 | reprimir         |
| afrenta          | cobardía     | desaguisado     | incontinencia         | <b>repudiar</b>  |
| agradar          | cobertor     | desaire         | <b>Indemne-ilesos</b> | <b>repulsivo</b> |
| agredir          | codicia      | desaliento      | ineludible            | rígido           |
| airado           | coherente    | desamparo       | inerte                | sacrificio       |
| ajuste           | coincidir    | desaprovechar   | infligir              | satírico         |
| alabar           | colcha       | desatar         | <b>Ingreso -</b>      | secuencia        |
|                  |              |                 | egreso                |                  |
| alborotar        | comodidad    | desatento       | inminente             | sensualidad      |
| altitud          | competencia  | desavenencia    | inquirir              | simultáneo       |
| <b>altruista</b> | complicado   | descartar       | insigne               | soberano         |
| Ancila           | complot      | descollar       | intermitente          | solapado         |
| Anegar           | comprobar    | desconchado     | interno               | solidario        |
| angosto          | comunicativo | desistir        | intransferible        | sumiso           |
|                  |              | _desistimiento  |                       |                  |
| ángulo           | concisión    | deslindar       | intrépido             | suprimir         |
| aniquilación     | concluir     | desliz          | invencible            | sustentar        |
| anomalía         | concordar    | desmayo         | iracundo, da          | taciturno        |
| anonadar         | conjetura    | despiadado      | irrelevante           | tenue            |
| antagónico       | conspiración | desprendimiento | irrisión              | tergiversar      |
| antelación       | constancia   | destruir        | laboriosidad          | terquedad        |
| anterioridad     | contener     | desvencijado    | liberalidad           | torpeza          |
| anticipación     | contienda    | detentar        | <b>Locuaz -</b>       | trabajo          |
|                  |              |                 | hablador              |                  |

|           |            |                  |                       |               |
|-----------|------------|------------------|-----------------------|---------------|
| anular    | converger  | detonar          | lozano                | tranquilo     |
| apacible  | convicción | <b>diáfano</b> ✓ | <b>lúgubre</b>        | transgredir   |
| apertura  | correcto   | disminuir        | lujuria               | turbio        |
| aplaudir  | corto      | dominio          | manía                 | usura         |
| aproximar | cretino    | edificar         | miedo                 | usurpar       |
| arduo     | creyente   | eficacia         | miseria               | vacuo         |
| argucia   | cuidadoso  | eficaz           | <b>misericordioso</b> | vaticinar     |
| arrugar   | daño       | <b>efímero</b>   | mofa                  | veneración    |
| arruinar  | debatir    | <b>egoísta</b>   | mordaz                | vil           |
| asentir   | débil      | emanar           | <b>mustio</b>         | voluptuosidad |
| atrasar   | debilitar  | equidad          | mutilar               | zambullir     |

**Figura 4**

*El vocabulario es selección de la autora, detectado a través de sus estudiantes. Más vocabulario difícil o de significado desconocido para el estudiante universitario.*

|               |              |               |                  |
|---------------|--------------|---------------|------------------|
| Abyecto       | apócrifo     | connivencia   | flébil           |
| acendrado     | apodíctico   | denuedo       | fragosidad       |
| Aciago        | apuntalar    | Depravado, da | heteróclito      |
| Acibarar      | aquiescencia | desopilante   | hirsuto          |
| Acrimonia     | aquilatar    | dilapidar     | Impertérrito, ta |
| Acucia _ante  | ardid        | diletantismo  | inveterado       |
| acucioso      | argucia      | disoluto      | ludibrio         |
| <b>adalid</b> | arrostrar    | draconiano    | mensurable       |
| adefesio      | artilugio    | ecléctico     | obcecación       |
| Adurir        | atávico      | efugio        | parafernalia     |
| Adusto        | atónico      | emasculación  | pergeñar         |
| Agnóstico     | atosigar     | emoliente     | periplo          |
| aguzar        | avidez       | empedernido   | perspicuo        |
| alambicado    | avieso       | epicúreo      | pulquérrimo      |
| alevosía      | avilantez    | estoico       | reluctancia      |
| alienado      | azaroso      | estulticia    | rizoma           |
| altruista     | bazofia      | execrar       | sardónico        |
| amainar       | bidón        | exhumar       | volátil          |
| amedrentar    | circunspecto | feraz         |                  |
| amilanado     | colusión     | denuesto      |                  |
| antema        | conato       |               |                  |
| Andrógino     | concitar     |               |                  |
| aniquilar     | corrosivo    |               |                  |
| anonadar      | deflagración |               |                  |
| antípoda      | deleznable   |               |                  |

### Vocabulario “A” en contexto. Material Didáctico.

**Abjurar:** Retractarse, renegar, a veces públicamente, de una creencia o compromiso que antes se ha profesado o asumido. **Contex.:** Fray Rotundo da a Fray Joseph un sermón, obligándole a **abjurar** de la poesía profana y dedicarse en adelante a asuntos místicos.

**Abominar:** Condenar y maldecir a alguien o algo por considerarlo malo o perjudicial. **Contex.:** Cadalso exhorta irónicamente a abominar de los poetas ingleses.

**Abstruso:** Recóndito, incomprendible o de difícil comprensión, oscuro. **Contex.:** Le preocupaba la idea de que serían pocos los que abrirían el libro, un tanto abstruso.

**Abulia:** Falta de voluntad o disminución notable de su energía. **Contex.:** **Sinón.:** Pereza, tedio, apatía, desinterés desgana.

**Acérrimo:** Muy fuerte, vigoroso, tenaz. **Contex.:** Defensor acérrimo. Nicolás Fernández de Moratín fue uno de los más **acérrimos** partidarios de la dramaturgia francesa.

**Admonición:** Amonestación que se hace a una persona para advertirle de alguna cosa que ha hecho mal. **Contex.:** El director hizo una severa admonición a los estudiantes.

**Aherrojado:** Oprimir, subyugar, encadenar. **Contex.:** Madame Bovary es una mujer cuya fantasía y cuerpo, sueños y apetitos se sienten aherrojados por la sociedad.

**Aleatorio:** Que depende de la suerte o del azar. **Contex.:** Una serie de eventos aleatorios produjeron el accidente.

**Anodino:** Insustancial, insípido. Ineficaz, sin gracia. **Contex.:** Todo puede ser buen tema literario, aun lo **anodino** y trivial -V. Ll. *La orgía perpetua*.

**Arista:** Esquina, borde. 2. Filamento del cascabillo que contiene el grano de trigo, la cebada, u otros granos. **Contex.:** Martín se sentía aislado mágicamente mientras afuera esperaban las dolorosas aristas del universo -*Mod. Sobre héroes y tumbas*.

**Arrogar:** Atribuirse, apropiarse jurisdicción, facultad, etc. **Contex.:** Pueblos que se **arrogan** el dudoso privilegio de ser los escenarios de la novela -V. Ll. *La orgía perpetua*.

**Avezado:** Ducho, experimentado en algo. **Contex.:** No importaba solo seguir con la mente la serie de ideas y todo el mosaico espiritual de un juego, con rápida atención y avezada memoria - *Juego de Abalorios*.

**Cáustico:** Dicho de una cosa que quema y destruye los tejidos animales. 2. Mordaz, agresivo. **Contex.:** Es un líquido cáustico y de muy mal sabor. 2. La vieja era cáustica, exigente y quejumbrosa.

**Concupiscencia:** Apetito y deseo de los bienes terrenos. Tómase por lo común, en sentido peyorativo. **Concupiscente:** Sensual, libidinoso, lujurioso, codicioso. **Contex.:** Se consideró a los gitanos como mensajeros de la **concupiscencia** y la perversión -*CAdeS*.

**Conjurar:** Conspirar uniéndose, con juramento o compromiso, varias personas o cosas por un fin ilícito, especialmente en contra de alguien. **Contex.:** Se concederá libertad a los conjurados.

**Conminar:** Dar a entender que se quiere hacer algún mal. **Contex.:** Fue sacudido violentamente y **conminado** a callarse.

**Conmutación:** Cambiar una cosa por otra. 2. Sustituir penas o castigos impuestos por otros menos graves.

**Conspicuo:** Notable, excelso, insigne, ilustre, visible, sobresaliente. **Contex.:** Hasta el más conspicuo científico abandona, a ratos, los rigurosos procedimientos.

**Contingente:** Que puede ser o no. **Contex.:** Los actos humanos consisten en cosas singulares y contingentes, que pueden variar de maneras infinitas.

**Contumaz:** Rebelde, porfiado y tenaz en mantener un error.

Denodado: Intrépido, esforzado, atrevido.

Dúctil: Dicho de un metal que admite grandes deformaciones mecánicas en frío sin llegar a romperse. Dicho de un metal que admite grandes deformaciones mecánicas en frío sin llegar a romperse. Context.: El cobre es un metal muy dúctil. 2. Se es libertino respecto a un sistema de reglas morales y reaccionario respecto a otro más **dúctil** -Eco. *La estructura ausente*.

Ecuánime: Imparcial, objetivo, equitativo, neutral, recto, honrado, razonable. Context.: Los jueces han de ser ecuánimes.

Enervar: Debilitar, agotar, extenuar, postrar, ablandar, agobiar, decaer, desfallecer, abatir, desanimar, deprimir.

Enhiesto: Derecho, erguido, levantado, erecto, recto. Context.: El jaramago es una planta herbácea de la familia de las Crucíferas, con tallo enhiesto de seis a ocho decímetros.

Escarnio: Burla tenaz que se hace con el propósito de afrentar. Context.: El diminutivo que normalmente se emplea como tratamiento deferente, en boca de la usurera suena a escarnio -*Crimen y castigo*.

Estentóreo: Muy fuerte, ruidoso o retumbante. Context.: Tiene una voz estentórea.

Fútil: De poco aprecio o importancia. Insignificante. Context.: En esta obra algunos textos muestran la futilidad de la existencia humana

Inalienable: Que no se puede enajenar, intransferible.

Inexorable: Que no se puede evitar. Que no se deja vencer con ruegos. Context.: El tiempo es inexorable.

Inocua: Que no hace daño; inofensivo, inerte. Context.: La publicidad convierte todo en moda **inocua**

Inopia: Indigencia, pobreza, escasez.

Inquina: Aversión, mala voluntad; odio, antipatía, ojeriza.

Insulso: Insípido (falta de sabor); falta de gracia y viveza.

Lacónico: Breve, conciso, compendioso. *Lenguaje lacónico, estilo lacónico, respuesta lacónica*.

Obcecado: Ofuscado, ciego, turbado, obsesionado. Context.: Los nervios lo obcecaron y no hizo sus mejores jugadas -*Lec*.

Ominoso: Azaroso, de mal agüero, abominable. Que se debe evitar. Aciago, funesto. Context.: Frente a ellos se encuentra una de las cimas más ominosas de África. 2. El conflicto concluyó con la ominosa derrota y pérdida de la flota antillana... [aciaga, funesta, infausta].

Perentorio: Concluyente, decisivo, determinante; urgente, apremiante. Context.: Realizó un llamado perentorio para a los ciudadanos para que contribuyan a derrotar a la delincuencia. 2. Existe un plazo perentorio para renovar la licencia.

Pernicioso: Gravemente dañino. Context.: La *Ilíada* comienza tras una invocación a la divinidad para que cante la **perniciosa** ira de Aquiles. 2. Lleva un estilo de vida **pernicioso**. [dañino].

Pusilánime: Cobarde, miedoso, temeroso. Context.: Tú tienes coraje. Si fueras un pusilánime te hubieras quedado ahí parado como los demás.

Versátil: Que se vuelve o se puede volver fácilmente. 2. Capaz de adaptarse con facilidad y rapidez a diversas funciones. 3. De genio o carácter voluble e inconstante. **Sinón.**: Variable, mudable.

Vilipendiar: Desprezcar o tratar con vilipendio. Ofender, injuriar, insultar. Context.: El **vilipendio** o el **elogio** llegan hasta nuestra administración de justicia...

Virulento: Ponzoñoso, maligno, ocasionado por un virus, o que participa de la naturaleza de este. 2. Dicho del estilo, de un escrito o de un discurso: Ardiente, sañudo, ponzoñoso o

mordaz en sumo grado. Context.: El loro reapareció cuando las cosas perdieron virulencia - *Saga y Fuga de J. B.*

Vituperar: Censurar una persona o reprobar una cosa, tachándola de viciosa o indigna.

Voluble: Veleidoso, caprichoso, frívolo, variable, cambiante, antojadizo, inconstante, inestable, mudable, versátil. Context.: Me es imposible dialogar con mi jefe por tener un carácter **voluble**.

## 5. Conclusiones

El presente estudio sobre las definiciones y clasificaciones de la sinonimia ha revelado la complejidad y relevancia de este fenómeno lingüístico en diversos ámbitos. Los hallazgos principales se pueden resumir de la siguiente manera:

- La sinonimia es un fenómeno multifacético que va más allá de la simple equivalencia de significado, como lo señala García-Hernández (1997, p. 28).
- Se ha constatado la prevalencia de la sinonimia parcial sobre la total en el uso real del lenguaje, confirmando la observación de Martínez (1988, p. 18).
- La variación diatópica en el uso de sinónimos, evidenciada por Gómez de Silva (2005), subraya la importancia de considerar factores geográficos y culturales.
- Las perspectivas teóricas han evolucionado hacia enfoques más integradores, como argumenta Cruse (2000, p. 156), incorporando aspectos semánticos y pragmáticos.
- Se han identificado importantes aplicaciones prácticas en lexicografía, enseñanza de idiomas y procesamiento del lenguaje natural, como destacan Hernández Alonso (2003, p. 178) y Pustejovsky (1995, p. 89).

Para futuras investigaciones, se sugiere:

- Realizar estudios empíricos sobre el uso de sinónimos en diferentes variedades del español.
- Desarrollar investigaciones psicolingüísticas sobre la percepción y uso de la sinonimia.
- Crear modelos computacionales apropiados para el tratamiento de la sinonimia en cada nivel académico.
- Llevar a cabo estudios longitudinales sobre la adquisición de la competencia sinonímica en aprendices de Educación Secundaria.
- Efectuar análisis comparativos de la sinonimia entre el español y otras lenguas.

En conclusión, la sinonimia sigue siendo un campo fértil para la investigación lingüística, con importantes implicaciones teóricas y prácticas. Como afirma Regueiro Rodríguez (2013), "la sinonimia es un fenómeno lingüístico fundamental que merece una atención continua y multidisciplinaria" (p. 201), lo que subraya la necesidad de seguir

profundizando en su estudio para mejorar nuestra comprensión del lenguaje y sus aplicaciones en diversos campos.

### Referencias bibliográficas

- Alonso, A. (1973). *La sinonimia y su relación con el contexto*. Editorial Gredos.
- Alonso Ramos, M. (2004). *Los diccionarios de colocaciones del español: Concepto, metodología y elaboración*. Gredos.
- Battaner, E. (2001). *Introducción a la lexicografía*. Ariel.
- Bosque, I. (2004). *Reducción y equivalencia semántica*. En I. Bosque & V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 252-258). Espasa Calpe.
- Bosque, I., & Demonte, V. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa Calpe. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=10959>
- Corpas Pastor, G. (2001). *Las colocaciones en español: Teoría y aplicaciones*. Ediciones SM.
- Cruse, D. A. (2000). *Meaning in Language: An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford University Press. <https://philarchive.org/rec/CRUMIL-2>
- García-Hernández, B. (1997). Sinonimia y diferencia de significado. *Revista española de lingüística*, 27(1), 1-32. <http://revista.sel.edu.es/index.php/revista/article/view/1510>
- Geeraerts, D. (2010). *Theories of Lexical Semantics*. Oxford University Press. [https://www.ling.arts.kuleuven.be/qlv/prints/Geeraerts\\_2009draft\\_Theories\\_of\\_Lexical\\_Semantics.pdf](https://www.ling.arts.kuleuven.be/qlv/prints/Geeraerts_2009draft_Theories_of_Lexical_Semantics.pdf)
- Gómez de Silva, G. (2005). *Diccionario breve de mexicanismos*. Fondo de Cultura Económica. <https://archive.org/details/diccionariobreve0000gome>
- Hernández Alonso, C. (2003). *Semántica y lexicología del español*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Lara, L. (1989). *Teoría semántica y método lexicográfico*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://ela.enallt.unam.mx/index.php/ela/article/download/895/955>
- Lyons, J. (1977). *Semantics (Vol. 1)*. Cambridge University Press. <https://www.etera.ee/zoom/50621/view?page=1&p=separate&tool=info&view=0,116,2294,3314>
- Martínez, J. M. G. (1988). La sinonimia. Problema metalingüístico. *Anales de filología hispánica*, 4, 193-210. <https://revistas.um.es/analesfh/article/view/58431>
- Palacios, Y. C. (2013). La sinonimia y la antonimia: problemas en torno a su definición. *Islas*, (172), 107-119. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/112>
- Pérez, F. J. (2006). *Semántica léxica y semántica discursiva: Un enfoque contextual*. UNAM.
- Pustejovsky, J. (1995). *The Generative Lexicon*. MIT Press. <https://mitpress.mit.edu/9780262661409/the-generative-lexicon/>
- Regueiro Rodríguez, M. L. (2013). La sinonimia como recurso de acceso léxico en la enseñanza de lenguas. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada*, 13. [https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo\\_532c20dfb14b4.pdf](https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_532c20dfb14b4.pdf)

- Rodríguez-Piñero Alcalá, A. I. (2011). La sinonimia y la antonimia en el marco de un diccionario de locuciones. *Linred: Lingüística en la Red*, 9. <http://hdl.handle.net/10017/24240>
- Seco, M. (1999). Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española. Espasa Calpe.
- Saussure, F. de (1916). Course in General Linguistics (C. Bally & A. Sechehaye, Eds., W. Baskin, Trans.). McGraw-Hill. <https://detemasytemas.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/10/diccionario-dudas-del-espac3b1ol-manuel-seco.pdf>
- Ullmann, S. (1957). The Principles of Semantics. Basil Blackwell. <https://archive.org/details/principlesofsema0000ullm/page/n8/mode/1up>